

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALIMENTOS Y ADITIVOS Cia Ltda."**

En el Distrito Metropolitano de Quito a las once horas del día 10 de marzo del dos mil dieciséis, en la calle PASAJE SOLAR LT 7, se reúnen los accionistas de la Compañía **"ALIMENTOS Y ADITIVOS ALIDIP Ca. Ltda."**, el Ingeniero AMABLE VILLACRÉS HERRERA, la señora ingeniera MYRIAN DE LOURDES ENDARA PRIETO y el Ingeniero PATRICIO VILLACRES HERRERA, en calidad de accionistas de la empresa.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente el Ingeniero AMABLE VILLACRÉS HERRERA y como Secretario la Ingeniera MYRIAM ENDARA PROETO, Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General.

El señor Presidente sugiere a los concurrentes el siguiente orden del día:

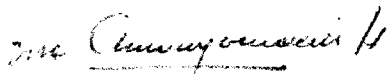
1. Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2015.
2. Aprobación de los estados de situación y balances del ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y destino acerca de las utilidades del ejercicio 2015.

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto.

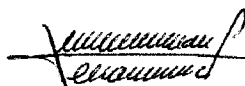
Una vez leído el orden del día se procede a ejecutar punto a punto de la siguiente manera:

- 1.- La señora Gerente da lectura al informe sobre el estado de la Compañía y los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad.
- 2.- El secretario da lectura a los Balance del Ejercicio económico del año 2015 y los accionistas luego de escucharlo aprueban su contenido por unanimidad.
- 3.- En cuanto al manejo de la empresa y sus políticas, la Junta General de Accionista acuerda mantener el mismo perfil por tratarse de un próximo año incierto.
- 4.- Los accionistas deciden que se proceda al reparto de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015 luego de cumplir con todas las disposiciones con el estado y con los trabajadores.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman todos los accionistas a continuación.



Ing. AMABLE VILLACRÉS H.
Accionista



Ing. MYRIAN ENDARA PRIETO
Accionista



Ing. PATRICIO VILLACRES H..
Accionista